

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100100963**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 31 de Agosto de 2023

PARA: **YESLY ALEXANDRA ROA MENDOZA**
Oficina Asesora de planeación

PAOLA ANDREA MANCHEGO INFANTE
Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario

MIGUEL ANTONIO JIMÉNEZ PORTELA
Subdirección Administrativa y Financiera

ARTURO GALEANO ÁVILA
Subdirector Asuntos Legales

ANTONIO PORRAS ÁLVAREZ
Subdirector Recolección, Barrido y Limpieza

JORGE ALEXANDER CARDOZO QUINTERO
Subdirector Aprovechamiento

ADRIÁN HUMBERTO HERAZO CASTRO
Subdirectora Servicios Funerarios y Alumbrado Público (e)

JORGE HUMBERTO CUERVO ROJAS
Subdirector Disposición Final

HERNANDO MANUEL MANJARRÉS ALTAHONA
Jefe Oficina asesora de Comunicaciones

CESAR MAURICIO BELTRÁN LÓPEZ
Jefe Oficina Tecnologías de la Información y Comunicaciones

DE: Oficina de Control Interno

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20231100100963**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 31 de Agosto de 2023

ASUNTO: Informe de seguimiento Metas Plan de Desarrollo Distrital con corte a 30 de junio 2023

Respetados Directivos y Colaboradores

La Oficina de Control Interno (OCI), en ejercicio de sus competencias, en especial las establecidas en la Ley 87 de 1993, en el Título 21 del Decreto 1083 de 2015 y las directrices del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, presenta el Informe de Seguimiento a Metas Plan de Desarrollo Distrital a junio 30 de 2023, el cual se realizó en el marco del Plan Anual de Auditorías 2023 de la Oficina de Control Interno, aprobado por el Comité de Coordinación de Control Interno de la UAESP.

De antemano, se recomienda realizar todas las acciones necesarias para dar cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital y organizar las evidencias de los avances y ajustes a la ejecución física, presupuestal y contractual de las metas de manera desagregada.

Finalmente, desde la Oficina de Control Interno agradecemos la atención y colaboración prestada por todos ustedes y sus equipos de trabajo designados para el desarrollo de este seguimiento.

Cualquier información o aclaración al respecto, estaremos dispuestos a atenderla.

Cordialmente,

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente
por Sandra Beatriz
Alvarado Salcedo
Fecha: 2023.08.31
20:02:04 -05'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: Sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos: Informe Seguimiento a las Metas Plan de Desarrollo Distrital con corte a marzo de 2023 – Formatos de seguimiento por Meta Proyecto

Elaboró: Juan Antonio Gutiérrez-Contratista OCI
Revisó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo – Jefe Oficina de Control Interno

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN Y RESULTADOS ⁽¹⁾	ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE ⁽¹⁾	LEGAL ⁽¹⁾	SISTEMA DE GESTIÓN ⁽²⁾
	X		X	
INFORME ⁽³⁾	Seguimiento a Metas del Plan de Desarrollo Distrital a marzo 30 de 2023			
PROCESO, PROCEDIMIENTO, O DEPENDENCIA	Todos los procesos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP			
RESPONSABLE O AUDITADOS	Todos los procesos de la UAESP			
OBJETIVO	Realizar seguimiento a las metas del plan de desarrollo priorizadas por la entidad, con el fin de verificar su avance físico y presupuestal, para determinar su cumplimiento frente a lo programado.			
ALCANCE	Seguimiento sobre compromisos de las metas desde el 01 de abril 2023 al 30 de junio de 2023.			
PERIODO DE EJECUCIÓN	Del 3 de agosto al 31 de agosto de 2023			
EQUIPO AUDITOR	Juan Antonio Gutiérrez (JAG)			
DOCUMENTACIÓN ANALIZADA ⁽⁴⁾	<ul style="list-style-type: none"> • SEGPLAN • Acuerdo 761 de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024. Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. • Matriz seguimiento metas (Excel) • Tablero de ejecución presupuestal Metas del Plan de Desarrollo Distrital 			

(1) Marque con X el enfoque de la Auditoría Interna.

(2) Señale el (los) sistema(s) de gestión evaluado(s).

(3) Establezca el título general del Informe de Auditoría Interna.

(4) Realice una relación de la documentación analizada con base en los criterios de auditoría definidos

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

De acuerdo con lo señalado en el Plan de Auditoría, se procedió a efectuar el seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Distrital en lo que corresponde a ejecución física, presupuestal y contractual conforme con el reporte SEGPLAN del segundo trimestre del año 2023, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Se diseñó y diligenció un formato establecido por la Oficina de Control Interno para resumir el avance de las metas de plan de desarrollo y metas a proyecto a cargo de la UAESP, el cual describe la meta de forma textual junto con el propósito, el programa y el proyecto de inversión, el promedio de avances, el valor físico reportado por el proceso y los campos de revisión, análisis y recomendaciones establecidas por la OCI.

El formato está contenido en un archivo Excel el cual se hace parte como anexo del presente informe y tiene la siguiente estructura:

META PLAN DD 5	META PROYECTO (Avance Físico)							PROPOSITO
	META CUATRENIOS	AVANCE VIGENCIAS ANTERIORES	PROG 2023	EJECUTADO		AVANCE ACUMULADO		PROGRAMA
				30-junio-23		##	%	PROYECTO DE INVERSIÓN
##	##	###	##	%	##	%		
CATEGORÍAS, SEGÚN METODOLOGÍA SECRETARÍA GENERAL ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.								ANÁLISIS / OBSERVACIONES
								OBSERVACIÓN
								RECOMENDACIÓN
AVANCE FISICO CORTE JUNIO 2023								
AVANCE PRESUPUESTAL CORTE JUNIO 2023	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTO VIGENCIA (Cifras en millones de pesos)							
	VALOR APROPIADO	VALOR EJECUTADO CRP	VALOR POR EJECUTAR CRP	PORCENTAJE CRP	GIROS	% GIROS		
	\$	\$	\$	%	\$	%		
	VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES - RESERVAS PRESUPUESTALES							
	CANTIDAD CONTRATOS	VALOR DE RESERVAS (Millones de Pesos)	RESERVAS ANULADAS (Millones de Pesos)	GIROS EFECTUADOS (Millones de Pesos)		SALDO DE RESERVA (Millones de Pesos)		
\$	\$	\$	%	\$	%	\$	%	
AVANCE CONTRACTUAL CORTE JUNIO 2023	VERIFICACIÓN OBJETOS CONTRACTUALES PREVISTOS PARA LA VIGENCIA							
	No de contratos suscritos y con CRP	Valor CDP	Valor total contratos CRP	Giros	Saldo(CRP-Giros)	% giros	% Ejecutado	
	#	\$	\$	\$	\$	%	%	

Ver Anexo Formatos Seguimientos Metas PDD)

El formato de seguimiento de metas se diligenció con la información suministrada por la Oficina Asesoras de Planeación en las matrices de seguimiento denominadas “Matriz Seguimiento 30 de Junio Final” y “Matriz programación, seguimiento de metas y presupuesto 2023 – Junio”, donde se cuenta con la información consolidada de la ejecución física, contractual y presupuestal de los proyectos.

En la entrevista realizada a la Oficina Asesoras de Planeación realizada el día 18 de agosto de 2023, los auditados informaron sobre la metodología usada para el seguimiento y reporte de la herramienta

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

SEGPLAN. Al respecto se evidenció que esta metodología no se encuentra contemplada tal como se describió en el procedimiento de *Proyectos de Inversión DES-PC-02 V6*; toda vez que los lineamientos vigentes difieren de los contenidos en el procedimiento mencionado; por ende, estos lineamientos ni los formatos que se están usando, no se encuentran adoptados en el Sistema Integrado de Gestión para el seguimiento a las Metas del Plan de Desarrollo Distrital.

De la revisión de los formatos o documentos de apoyo se observó que se ha fortalecido el proceso de seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, con el uso de herramientas propias para realizar el mismo; así como el uso de un espacio en la nube para el cargue de las evidencias del avance físico, con una periodicidad mensual.

De acuerdo con la información reportada por las dependencias y el análisis realizado por la Oficina Asesora de Planeación como 2da línea de defensa se observó lo siguiente:

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta 289 Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito

Meta proyecto 4- Implementar 14 programas de PGRIS

Avance físico: Se observa que el reporte del avance físico corresponde a la ejecución de acciones de los 14 programas del Plan Integral de gestión de residuos sólidos. De acuerdo a las evidencias remitidas frente a la implementación de los programas del PGIRS, se evidenció que el Programa de Residuos de Construcción y demolición no presenta avance para el trimestre analizado.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 413 millones de pesos colombianos, donde se observó que a corte 30 de junio 2023 se han ejecutados compromisos con un avance respecto a la meta del 53%, ejecución de giros del 58%, lo que representa una ejecución coherente con el trimestre analizado

Reservas: Se observan reservas por 42 millones COP, correspondientes a 12 contratos de personal, las cuales a 30 de junio 2023 cuentan con una gestión óptima, dado que se observan giros del 99% al cierre del trimestre.

Avance contractual: Se evidencian 14 contratos de prestación de servicios de personal técnico y profesional por valor de registros presupuestales de 218 millones de pesos. Se evidenció un ajuste a la apropiación inicial de esta meta, sobre el cual la entidad se encuentra gestionando dichos recursos adicionales para la contratación del personal, con el fin de continuar dando cumplimiento a la meta, acorde a la programación

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Meta 291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables

Meta proyecto 29- Culminar 1 estudio a nivel de ingeniería de detalle, así como contratar y construir la respectiva planta de tratamiento de residuos.

A la fecha de la presente auditoría, no se evidenció avance físico, ni presupuestal ni contractual, como tampoco se observó gestión alguna sobre las reservas.

Una vez consultada la dependencia a cargo del proyecto, manifestaron que el avance físico está atado a los entregables del contrato UAESP 501-2021, los cuales no se habían generado a la fecha de este seguimiento. También justifican que no se ha realizado avance presupuestal debido a que el proyecto no tendría el presupuesto para culminar la implementación de la Planta, toda vez que el proyecto supera los 40.000 millones COP, que posiblemente requieran una devolución por sustitución de fuentes por 16.700 millones para la distribución al interior de la UAESP y el restante como cupo de crédito para reasignación.

Meta 292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS

Meta proyecto 24- Implementar el 100 por ciento de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observó que el reporte de avance físico se realiza por medio de las actividades de gestión contempladas en un Plan de Acción cuya programación se encuentra contemplada en un 100% de ejecución de actividades al mes, y para el caso del avance de la meta aporta el 8,33% mensual.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 7873 millones de pesos colombianos, donde se observa a corte 30 de junio 2023 compromisos del 12% con un porcentaje de giros del 28%. Es de precisar que al primer trimestre se contaba con una apropiación de 9276 millones COP, se efectuó traslado de 1403 millones COP cuya justificación está reflejada en los formatos de traslados, no obstante, los soportes suministrados no están organizados para su consulta, lo que dificulta hacer la verificación de dichos traslados.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 18.908 millones COP, a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas era de 94% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 87%, siendo este un valor que sigue siendo representativo respecto del periodo analizado.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observan 20 objetos (contratos de personal) y uno que corresponde a una adición de un contrato de interventoría con CRP's por valor de

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

910 millones COP, representando estos compromisos por 12% del valor total del presupuesto de la meta, que evidenció una ejecución baja respecto del primer semestre de la vigencia. Al consultarlo con la dependencia, indican que los pagos están al día y que el pago a la interventoría está planeado girarlo el mes de noviembre, este pago es el giro más alto y compensa la baja ejecución hasta la fecha del presente seguimiento.

Por otra parte, y una vez revisado el instrumento de matriz de seguimiento corte 30 de junio 2023 suministrado por la OAP, se observaron objetos con etiquetas “con viabilidad” y “objetos por contratar”, se tomó una muestra por un valor de CRP`s de 134 millones COP con giros de casi 15 millones, tal y como se puede observar en la siguiente tabla:

PROYECTO 7569- META 292-24				
Estado línea PAA	Fecha estimada de inicio de proceso de selección (mes)	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Valor CRP	GIROS ACUMULA
076 - CON VIABILIDAD	Marzo	Marzo	\$ 42.000.000	\$ 8.000.000
SA-144- CON VIABILIDAD	Abril	Abril	\$ 38.500.000	\$ 6.783.333
SA-083 POR CONTRATAR	mayo	junio	\$ 27.000.000	\$ 0
SA-092 CON VIABILIDAD	Enero	Enero	\$ 27.000.000	\$ 0
TOTAL			\$ 134.500.000	\$ 14.783.333

Fuente: Matriz de seguimiento 30 de junio final- Suministrada por la OAP UAESP

Al consultarlo con la OAP en reunión del día 23 de agosto 2023 informan que el estado “con viabilidad” y “por contratar” que cuentan con CRP`s corresponde a una desactualización del instrumento y realmente son objetos contratados.

Meta proyecto 25- Contribuir al 100 por ciento de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de oficio - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza se realiza por medio de las actividades de gestión contempladas en un Plan de Acción cuya programación se encuentra contemplada en un 100% de ejecución de actividades al mes, y para el caso del avance de la meta aporta el 8,33% mensual.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 5657 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 42% con un porcentaje de giros del 30%. Es de precisar que al primer trimestre se contaba con una apropiación de 5500 millones COP, se efectuó traslado de 657 millones COP cuya justificación está reflejada en los formatos de traslados, no

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

obstante, los soportes suministrados no están organizados para su consulta, lo que dificulta hacer la verificación de dichos traslados.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 512 millones COP correspondiente a contratos de personal y un contrato de arrendamiento. Es de precisar que a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas era de 55% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 9%, evidenciándose así una gestión satisfactoria de liberación de reservas.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observan 68 objetos (contratos de personal) y 3 correspondientes a pago de un impuesto de registro, 1 contrato de suministro y una adquisición de equipos de cómputo, con valor de CRP's en total de 2357 millones COP, representando estos compromisos un 42% del valor total del presupuesto de la meta, ejecución que se encuentra alineada con el avance que corresponde a segundo trimestre de la vigencia.

Meta proyecto 26- Realizar el 100 por ciento del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 3178 millones de pesos colombianos, donde se observa a corte 30 de junio 2023 compromisos de la meta del 69% con un porcentaje de giros del 22%. Es de precisar que al primer trimestre se contaba con una apropiación de 2900 millones COP, la cual se incrementó en 278 millones COP cuya justificación está reflejada en los formatos de traslados, no obstante, los soportes suministrados no están organizados para su consulta, lo que dificulta hacer la verificación de dichos traslados.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 10400 millones COP correspondiente a contratos de personal y contratos de bienes y servicios y de arrendamientos. Es de precisar que a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas era de 98% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 75%, evidenciándose gestión, no obstante, el saldo sigue siendo alto teniendo en cuenta los dos trimestres transcurridos de la vigencia.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observan 21 objetos (contratos de personal) y 15 correspondientes a pago de arriendos, pago de servicios públicos, servicio de aseo y un contrato de comisión, con valor de CRP's en total de 2187 millones COP, representando estos compromisos del 69% del valor total del presupuesto de la meta, ejecución que se encuentra alineada con el avance que corresponde a segundo trimestre de la vigencia.

Meta proyecto 27- Apoyar el 100 por ciento de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 918 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 45% con un porcentaje de giros del 19%. Es de precisar que al primer trimestre se contaba con una apropiación de 900 millones COP, que fueron disminuidos en 18 millones COP cuya justificación está reflejada en los formatos de traslados, no obstante, los soportes suministrados no están organizados para su consulta, lo que dificulta hacer la verificación de dichos traslados.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 172 millones COP correspondiente a contratos de personal y contratos de bienes y servicios y de arrendamientos. Es de precisar que a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas era de 37% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 23%, evidenciándose gestión frente a liberación de estas.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observan 10 objetos (contratos de personal) y 1 contrato de flotilla, con valor de CRP's en total de 412 millones COP, representando estos compromisos del 45% del valor total del presupuesto de la meta, ejecución que se encuentra alineada con el avance que corresponde al segundo trimestre de la vigencia.

Meta 293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital

Meta proyecto 13- Contratar el 100 por ciento del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 4307 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 64% con un porcentaje de giros del 49%. Es de precisar que al primer trimestre se contaba con una apropiación de 2574 millones COP, que se incrementó en 1733 millones COP cuya justificación está reflejada en los formatos de traslados, no obstante, los soportes suministrados no están organizados para su consulta, lo que dificulta hacer la verificación de dichos traslados.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 332 millones COP correspondiente a 80 objetos de contratación de personal. Es de precisar que a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

era de 29% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 20%, evidenciándose gestión frente a liberación de estas.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observan 91 objetos (contratos de personal), con valor de CRP's en total de 2755 millones COP, representando compromisos del 64% del valor total del presupuesto de la meta, ejecución que se encuentra alineada con el avance que corresponde a segundo trimestre de la vigencia.

Meta proyecto 14- Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar de calidad y continuidad del servicio público de aseo

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 22.281 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 16% con un porcentaje de giros del 2%. Al consultarlo con la dependencia, se identificó que se encontraban represadas las facturas de los operadores implementando acciones internas de mejora para gestionar la remisión de las facturas y solicitar los diferentes pagos.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 3427 millones COP correspondiente a 8 objetos de contratos de concesión. Es de precisar que a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas era de 79% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 16%, evidenciándose una gestión destacable frente a liberación de estas reservas.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observan 10 objetos de contratos de concesión e interventoría, con valor de CRP's en total de 3545 millones COP, representando estos compromisos del 16% del valor total del presupuesto de la meta, ejecución por debajo del 50% respecto del presupuesto total de la meta. La dependencia indica que están pendientes las adiciones para las concesiones planeadas para realizar en el mes de octubre, lo que permitirá mejorar la ejecución contractual y presupuestal.

Meta 294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad

Meta proyecto 16- Remunerar el 100 por ciento de la gestión integral de residuos sólidos no cubiertos en la tarifa del servicio público de aseo

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que se realiza la recolección de residuos mixtos de manera mensual y consecutiva que da un valor de 8,3 de la división del 100% de recolección entre los 12 meses del año, con un avance al segundo trimestre del 50%.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 22.730 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 98% con un porcentaje de giros del 7%. Se consultó a la dependencia sobre la baja ejecución de giros el cual indicó ésta se debe a las

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

demoras en la remisión de facturas, por lo que iniciaron un proceso de seguimiento y revisión para agilizar la gestión de los pagos.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 8269 millones COP correspondiente a 13 objetos de contratos de concesión. Es de precisar que a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas era de 52% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 9.6%, evidenciándose una gestión destacable frente a liberación de estas.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observan 19 objetos de contratos de concesión e interventoría, con valor de CRP's en total de 22322 millones COP, representando estos compromisos del 98% del valor total del presupuesto de la meta.

Meta 295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento

Meta proyecto 1- Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energético

Avance físico: Se observan soportes de la gestión efectuada, aunque el reporte no corresponde a la magnitud total, la cual ya fue cumplida por la dependencia. Las evidencias no estaban organizadas por meta proyecto, lo que dificultó la revisión y verificación de los datos reportados.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 160 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 0%. AL primer trimestre de la vigencia desde la OCI se sugirió “Revisar esta actividad en especial, porque esta desfinanciada y se está sacando el dinero para cumplir de los recursos de excedentes de aseo”, frente a esto la dependencia indica que va a trasladar los recursos y se va a cerrar la meta cumplida aumentando la magnitud de la meta.

Reservas: A primer trimestre de la vigencia la meta tenía una constitución de reservas de 140 millones COP, no obstante, a cierre segundo trimestre de la vigencia en los instrumentos de la OAP no se registra este valor y la gestión realizada. La dependencia indica que en el mes de julio se registra el giro del valor pendiente por pagar del contrato 749 de 2020, pagando la reserva en su totalidad.

Avance contractual: El proceso no presenta ningún avance contractual.

Meta proyecto 2. Hacer monitoreo, seguimiento y control de 90 por ciento de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios.

Avance físico: Se observan soportes de la gestión efectuada, el 45% corresponde al cumplimiento del primer semestre. Las evidencias no estaban organizadas por meta proyecto, lo que dificulta la revisión y verificación de los datos reportados.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 6700 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 60% con un porcentaje de giros del 28%. Es de precisar que al primer trimestre se contaba con una apropiación de 6657 millones COP, la

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

cual se disminuyó en 43 millones COP cuya justificación está reflejada en el formato de traslado presupuestal con fecha del 3 de mayo de 2023

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 827 millones COP correspondiente a 3 objetos de contratos. Es de precisar que a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas era de 95% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 22%, evidenciándose una gestión destacable frente a liberación de estas.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observan 51 objetos de contratos, con valor de CRP's en total de 3400 millones COP, representando estos compromisos un 60% del valor total del presupuesto de la meta.

Meta 296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital

Meta proyecto 23- Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observó que se realiza la recolección de residuos mixtos de manera mensual y consecutiva que da un valor de 8,3 de la división del 100% de recolección entre los 12 meses del año, con un avance al segundo trimestre del 50%.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 1144 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 13% con un porcentaje de giros del 94%. Es de precisar que al primer trimestre se contaba con una apropiación de 2145 millones COP, la cual disminuyó en 1000 millones COP cuya justificación está reflejada en el formato de traslado presupuestal del día 20 de junio de 2023, cabe mencionar que este formato no contaba con la firma de aprobación.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 161 millones COP correspondiente a 24 objetos de contratos. Es de precisar que a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas era de 60% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 53%, evidenciándose gestión frente a liberación de estas.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observan 7 objetos de contratos de personal, con valor de CRP's en total de 144 millones COP, representando estos compromisos un 13% del valor total del presupuesto de la meta. Al consultar a la dependencia sobre la baja ejecución contractual, indican que la construcción de la planta de RCD no se va a realizar porque la inversión supera el presupuesto.

Meta 296 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad

Meta proyecto 28- Implementación de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observa que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 800 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 27% con un porcentaje de giros del 17%. Al revisar con la dependencia la baja ejecución, indicaron que no se ha contratado el operador logístico que tiene una proyección 175 millones y el resto se va a trasladar.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 575 millones COP correspondiente a 41 objetos de contratos de personal. Es de precisar que a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas era de 75% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 57%, evidenciándose gestión frente a liberación de estas.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observan 14 objetos de contratos de personal, con valor de CRP's en total de 215 millones COP, representando estos compromisos un 27% del valor total del presupuesto de la meta.

7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá

Meta 509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP

Meta proyecto 2- Aumentar al menos un 25 por ciento la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.

Avance físico: El reporte presentado por el proceso de la meta corresponde a la ejecución presupuestal, que al 30 de junio tiene una ejecución del 45%.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 3351 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 45% con un porcentaje de giros del 37%.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 725 millones COP correspondiente a 22 objetos contractuales. Es de precisar que a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas era de 94% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 50%, evidenciándose gestión frente a liberación de estas.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observan 29 objetos de contratos de personal, con valor de CRP's en total de 1509 millones COP, representando estos compromisos un 45% del valor total del presupuesto de la meta.

Meta proyecto 3- Establecer e implementar 1 patrón de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observó que el 0,66 reportado corresponde al porcentaje de ejecución presupuestal de los recursos asociados a la meta.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 11.151 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 66% con un porcentaje de giros del 33%.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 1795 millones COP correspondiente a 128 objetos contractuales. Es de precisar que a primer trimestre de la vigencia 2023 el saldo de reservas era de 48% y a cierre de segundo trimestre el porcentaje disminuyó a 27%, evidenciándose gestión destacable frente a liberación de estas.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observaron 186 objetos de contratos de personal, con valor de CRP's en total de 7400 millones COP, representando estos compromisos de 66% del valor total del presupuesto de la meta.

Meta proyecto 4- Realizar el 100 por ciento de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP

Avance físico: Se observa un avance físico del 8,34 registrado en SEGPLAN correspondiente a compra de herramientas esenciales para el desarrollo de labores de mantenimiento. Consultando a la dependencia se identifica que el reporte corresponde al porcentaje del presupuesto ejecutado.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 294 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos de la meta del 8% con un porcentaje de giros del 0%. Al consultar con la dependencia, indican que van a revisar las acciones para dar cumplimiento a la meta, pero primero deben definir si el pago de un pasivo debe contar con recursos de ésta.

Reservas: Esta meta no tiene constitución de reservas

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observa 1 objeto contractual de suministro, con valor de CRP's en total de 24 millones COP, representando este compromiso el 8% del valor total del presupuesto de la meta.

7544 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá

Meta 278 Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenízaros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización

Meta proyecto 1- Ampliar el 50 por ciento de la capacidad de la capacidad instalada de bóvedas, osarios y cenízaros en los cementerios distritales.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Avance físico: El proceso no reportó avance físico, la OAP informó que no se ha podido avanzar toda vez que para cumplir con la misma es necesario la finalización del trámite de otorgamiento de una licencia, sobre la cual se han realizado las gestiones pertinentes para su obtención; no obstante, existe la posibilidad de que esta meta no se pueda cumplir, debido a los tiempos que representan los procesos contractuales que se deberían gestionar en caso de obtener la licencia a la fecha.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 1.310 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos de la meta del 0%. Al consultar la baja ejecución con la dependencia, ellos indican que los procesos de contratación se están ejecutando, pero todo depende del inicio de la obra del parque serafín, el cual cuenta con plazo hasta septiembre o se realiza la devolución de los recursos de esta meta.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 8430 millones COP correspondiente a 6 objetos de contratos interventoría, obra y consultoría, esta reserva no presenta gestión para su liberación. Al consultar con la dependencia manifiestan la situación referida anteriormente sobre la obtención de la licencia para poder continuar, por lo que se prevé posiblemente una devolución de los recursos en caso de que definitivamente no se logre la misma.

Avance contractual: No se observa avance contractual.

Meta proyecto 2. Fortalecer 100 por ciento la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios.

Avance físico: El proceso reporta que los proyectos de revitalización se encuentran programados para el segundo semestre, sin embargo, durante el mes de junio 2023 se adelantaron algunos procesos contractuales, de igual manera se encuentra en estructuración los estudios previos para adelantar proceso de Licitación Pública para contratar el cambio de cubiertas de los mausoleos dentro de la elipse del cementerio central. En la redacción del reporte se mencionó sólo avance de los proyectos de revitalización, pero no de modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración, la dependencia indicó que generalizaron el reporte con la palabra revitalización, sin embargo, los demás conceptos están inmersos en el proyecto.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 4.200 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 12% con un porcentaje de giros del 37%. Al consultar a la dependencia por la Baja ejecución, responden que están en proceso de contratación y la fecha estimada para comprometer los recursos es en octubre

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 49 millones COP correspondiente a 2 objetos de contratos de Pólizas de seguro de cumplimiento - Permiso de emisiones atmosféricas y Plan para la reducción del impacto de olores, esta reserva no presenta gestión para su liberación. Al consultar a la dependencia, indican que en Agosto se realizó un pago y con la liquidación se termina de pagar las reservas. El retraso en el pago se debía a la entrega de los productos de un contrato.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observa 1 objeto contractual de suministro, con valor de CRP's en total de 503 millones COP, representando este compromiso el 12% del valor total del presupuesto de la meta.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Meta proyecto 3- Mejorar 100 por ciento la interventoría y supervisión prestación del servicio funerario en los equipamientos del distrito

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observó que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 2000 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 67% con un porcentaje de giros del 31%.

Reservas: La constitución de reservas de esta meta es de 258 millones COP correspondiente a 25 objetos de contratos de prestación de servicios, es de mencionar que esta reserva tenía saldo de 26% a cierre primer trimestre y para segundo trimestre cierra con un saldo del 3%.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observaron 29 objetos contractuales de prestación de servicios, con valor de CRP`s en total de 1340 millones COP, representando estos compromisos el 67% del valor total del presupuesto de la meta.

7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá

Meta 335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias

Meta proyecto 1- Fortalecer 100 por ciento el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observó que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 10% que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 8.733 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 77% con un porcentaje de giros del 8%. Es de resaltar que la ejecución presupuestal es satisfactoria respecto de los compromisos de la meta, más no de los giros.

Reservas: Esta meta a cierre segundo trimestre vigencia 2023 no tiene constitución de reservas, siendo esta una fortaleza del proceso frente a la ejecución presupuestal.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observaron dos adiciones al contrato de interventoría 460-2021, por valor de CRP`s en total de 6744 millones COP, representando estos compromisos el 77% del valor total del presupuesto de la meta.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Meta proyecto 2- Fortalecer 100 por ciento la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización.

Avance físico: Una vez analizado los soportes remitidos por los procesos se observó que el reporte físico se realiza por el cumplimiento de las actividades de Gestión y relacionadas con el Plan de Acción y corresponden al 100% del mes y al 8,33 que es el aporte de cada mes para el cumplimiento de la meta en el año.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 2083 millones de pesos colombianos, donde se observó a corte 30 de junio 2023 compromisos del 82% con un porcentaje de giros del 34%. Es de resaltar que la ejecución presupuestal es satisfactoria respecto de los compromisos de la meta.

Reservas: Esta meta a cierre segundo trimestre vigencia 2023 no tiene constitución de reservas, siendo esta una fortaleza del proceso frente a la ejecución presupuestal.

Avance contractual: Teniendo en cuenta la información suministrada se observaron 42 objetos contractuales de prestación de servicios de personal, con valor de CRP`s en total de 1713 millones COP, representando estos compromisos el 82% del valor total del presupuesto de la meta.

7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá

Meta 5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito

Meta proyecto 1- Otorgar 12,500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito

Avance físico: Una vez efectuada la revisión de los soportes físicos de las subvenciones se observó que estos corresponden con el reporte SEGPLAN, de igual manera reflejan de manera clara y específica la gestión efectuada, constituyéndose esto como una fortaleza frente al seguimiento y reporte de la gestión de la meta.

Ejecución vigencia: La meta cuenta con una apropiación presupuestal de 1000 millones de pesos colombianos, donde a corte 30 de junio 2023 no se evidenció ejecución presupuestal. Una vez se consulta a la dependencia, informan que al día del seguimiento se giraron 500 millones y se trasladaron 500 a la Subdirección Administrativa y Financiera por directrices de la dirección de la Unidad.

Reservas: Esta meta a cierre segundo trimestre vigencia 2023 no tiene constitución de reservas.

Avance contractual: No se presenta ejecución contractual al periodo analizado.

Meta proyecto 2- Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Avance físico: El proceso informa que en el mes de junio 2023 se da continuidad a la campaña de cremación en un trabajo articulado con la oficina asesora de comunicaciones, para lo cual ha difundido el contenido y las piezas comunicativas diseñadas para este fin, la campaña tendrá una duración de aproximadamente 3 meses y será reportada con las respectivas evidencias en el segundo semestre del 2023, con su respectivo informe de alcance y resultados de esta.

Ejecución vigencia: La meta no cuenta con apropiación presupuestal.

Reservas: Esta meta a cierre segundo trimestre vigencia 2023 no tiene constitución de reservas.

Avance contractual: No se presenta ejecución contractual al período analizado.

Para finalizar el seguimiento, se consulto si han tenido en cuenta las recomendaciones que ha generado la Oficina de Control Interno, desde la Oficina Asesora de Planeación indicaron los siguientes avances:

Recomendaciones	Avance
<p>1. Tomar las correspondientes acciones que permitan el cabal cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital, máxime teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley de garantías sobre la ejecución presupuestal.</p>	<p>1. Memorando 20231300054103 del 8 de mayo de 2023, donde se envía seguimiento periódico a la ejecución presupuestal, en este memorando se indica la entrada en vigencia de la Ley de Garantías. Este modelo de memorando se envió a todas las Subdirección y/o oficinas. Memorandos 20231300054043; 20231300054063.</p> <p>2. Posterior a este correo la Dirección General y la Subdirección de Asuntos Legales expedieron la circular Ley de Garantías No. 20237000000134, donde se dan orientaciones al respecto en materia contractual y otros.</p> <p>3. Se adjunta en el correo anterior documentos asociados y pieza publicitaria expedida por la Subdirección Asuntos Legales.</p>
<p>2. Gestionar la ejecución y giros de reservas presupuestales de tal manera que se cumpla con los pagos de compromisos establecidos, evitando así que se conviertan en pasivos exigibles.</p>	<p>1. Se realiza periódicamente memorandos de seguimiento a la ejecución de reservas. Se adjunta memorando de seguimientos; 20231300086653; 20231300086673.</p> <p>2. Se realiza periódicamente seguimiento presupuestal y reservas, para lo cual desde la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, se les envía a los Subdirectores y/o jefes de oficina, el seguimiento con algunas recomendaciones a tener en cuenta.</p>
<p>3. Revisar el estado de las metas frente a la asignación de recursos, de tal forma que se efectúen los ajustes presupuestales que permitan asegurar su ejecución durante la vigencia.</p>	<p>Se realiza periódicamente memorandos de seguimiento presupuestal realizados. Se adjunta memorandos de seguimiento enviados a las diferentes Subdirecciones y/o oficinas.</p> <p>Se adjunta correo donde se dan algunas recomendaciones a las Subdirecciones y/o oficinas del seguimiento a los recursos.</p>
<p>4. Mantener documentadas las justificaciones que dan origen a las modificaciones tanto de las metas PDD como de traslados presupuestales en la presente vigencia.</p>	<p>Se adjunta carpeta que contiene todos los traslados efectuados en la vigencia 2023, con los respectivos soportes y matriz que consolida los traslados.</p>

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

5. Establecer una estrategia para el fortalecimiento de la formulación de las metas del siguiente Plan de Desarrollo Distrital, de tal manera que se puedan definir criterios de verificación de cumplimiento tanto para la ejecución física como presupuestal y el relacionamiento entre la ejecución presupuestal y el avance contractual en el marco de las metas y proyectos propuestos.

Se adjunta actas realizadas por la Subdirección de Disposición Final con relación a las metas que tiene a cargo, donde se revisa como será su medición y ajustes presupuestales.

De esta manera se puede evidenciar la gestión de la Oficina Asesora del Planeación para apoyar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital asociadas a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

2. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS

De acuerdo con las evidencias suministradas y las entrevistas a las dependencias, en el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se identificaron las siguientes conformidades y fortalezas:

2.1 Se evidencia que la Oficina Asesora del Planeación y las diferentes dependencias han realizado actividades pertinentes para asegurar el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital y que han establecido lineamientos, en caso de generarse alguna desviación.

2.2 El seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación a las áreas, respecto a los diferentes componentes de las metas de Desarrollo Distrital, entre estos a la ejecución de las reservas, lo que se ha evidenciado en los giros realizados por las dependencias en el periodo analizado.

2.3 Se cuenta con instrumentos de seguimiento y medición que permiten verificar los avances de manera visual y completa de las metas del Plan de Desarrollo Distrital.

2.4 En el proceso de seguimiento a las metas del Plan de Desarrollo Distrital se contó con el apoyo y la disposición de los enlaces para la aclaración de dudas.

3. OBSERVACIONES

N/A

4. SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS

No.	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE

5. CONCLUSIONES

A continuación, se presentan las conclusiones evidenciadas del seguimiento a las metas del PDD:

5.1 La gestión de la Unidad ha venido mejorando de acuerdo con los lineamientos establecidos para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Distrital.

5.2 La ejecución de las reservas de la Entidad pasó del 13,64% en el primer trimestre al 31,35% en el segundo trimestre; esta situación puede ocasionar la constitución de pasivos exigibles al finalizar el año 2023 como materializar riesgos sobre disposiciones distritales frente a las asignaciones presupuestales.

5.3 En el segundo trimestre continúan 4 metas que no tienen avance de ejecución presupuestal y que tienen recursos asignados por casi 22.470 millones COP, situación relevante frente al cumplimiento de la ejecución presupuestal.

5.4 Se observó que el promedio de ejecución física de las metas del Plan de Desarrollo Distrital – PDD para el segundo trimestre es del 57.36%; sin embargo, la metodología establecida para el reporte de algunas actividades no permite conocer el estado real y actual de la ejecución física, por cuanto la medición difiere entre un proceso y otro.

6. RECOMENDACIONES

De acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno, se recomienda:

6.1 Actualizar el procedimiento de Proyectos de Inversión y documentar los lineamientos identificados como debilidad en los seguimientos realizados por la OCI, como el caso de los cálculos de las metas físicas, la identificación de los indicadores, entre otros.

6.2 Adoptar los instrumentos de seguimientos como formatos del proceso de Direccionamiento estratégico ya que son herramientas muy valiosas para realizar los reportes de seguimiento SEGPLAN y como herramientas para consolidar la trazabilidad de los avances físicos, presupuestales y contractuales

6.3 Organizar y cargar evidencia física, presupuestal y contractual por meta proyecto en la carpeta compartida dispuesta en el OneDrive, para verificar el avance registrado en SEGPLAN y para agilizar la consulta de la información asociada a cada meta del PDD.

6. RECOMENDACIONES

6.4 Fortalecer la revisión de las evidencias de las metas y de los documentos que se generan de las mismas, en especial aquellos que denotan aprobación a través de las firmas, como el caso de los formatos de traslados presupuestales.

6.5 Realizar el análisis para la toma de decisiones frente a las 4 metas que continúan sin avance sobre la ejecución presupuestal.

APROBACIÓN:

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Fecha: 2023.08.31 20:02:04 -05'00'

Sandra Beatriz Alvarado Salcedo
Jefe(a) de Oficina de Control Interno



Juan Antonio Gutiérrez
Auditor Interno

FECHA⁴:

31 - 08 - 2023

(4) Fecha en la cual el(la) jefe(a) de Oficina y los Auditores Internos designados APROBARON el Informe de Auditoría.